

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira (V.) 20-may.-22. Pasa a despacho del señor Juez el presente asunto. Sírvase proveer.

HERNÁN RODRÍGUEZ JARAMILLO
Secretario

Auto Int. N°: 1151
Proceso: Desacato
Demandante: Melba Alicia García Gómez agente oficiosa de Andrés Felipe Viveros Ruíz
Demandado: Coomeva EPS S.A.
Radicación: 76-520-40-03-005-2017-00392-00

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Palmira (V.), veintiséis (26) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Se allega a nuestro correo institucional escrito de la Dirección ejecutiva de Administración Judicial, informando que fue declarado terminado el proceso de cobro coactivo, adelantado en contra del señor LUIS ALFONSO GÓMEZ ARANGO, y se ordenó su archivo.

En virtud de lo anterior, el Juzgado

DISPONE:

AGREGAR a fin de que obre y conste en el expediente la información allegada por la Dirección e Administración Judicial.

NOTIFÍQUESE

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO

Juez

4

Firmado Por:

Carlos Eduardo Campillo Toro

Juez

Juzgado Municipal

Civil 005

Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **817cb73b8043b87643db6939bea292b5678d8057e7d0199f37bceef44a694524**

Documento generado en 26/05/2022 03:19:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>